



PIQUETE ▶ *Es ofensivo lo que ahí sucede; que haya gratuidad mientras desastre persiste*

■ Por parte de la gobernadora Margarita González Saravia

Nuevo llamado a paciencia en Movilidad y Transporte

Prometió que muy pronto habrá digitalización y mejora en módulos

GUADALUPE FLORES ▶ 03



■ MORELOS Y LA SALUD DE PUNTA

Morelos refuerza la vinculación entre la evidencia científica y las políticas públicas en materia de salud. En este contexto, la gobernadora Margarita González anunció el 20° Congreso de Investigación en Salud Pública y el 8° Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global, que se llevará a cabo del 04 al 07 de marzo del presente año en el Instituto Nacional de Salud Pública.

■ sigue el déficit de 300 médicos especialistas: Mario Ocampo

Reconocen sobrecarga de labor en salud y desabasto

Hospital General de Cuautla, al borde del colapso, acepta el secretario

▶ 03

■ Pese a que sólo tienen dos meses de su gestión

Llega amago de destitución en contra de nuevos ediles

Los más cercanos a caer próximamente son los que se reeligieron

▶ 03

Advertencias llegan a su teléfono y los de su familia

Por críticas a Cuauhtémoc, líder del PRI, amenazado

Elíasib Polanco Saldivar, presidente del PRI en Morelos, ha sido víctima de amenazas de muerte en varias ocasiones debido a sus constantes críticas contra el exgobernador Cuauhtémoc Blanco, al señalar que éstas han llegado a través de su teléfono, lo que ha obligado al dirigente a cambiar su número en múltiples ocasiones, al igual que a su familia, en un intento de protegerse.

▶ 03

Presumía promover iniciativas para la despenalización

Sigue analizando tema del aborto el diputado Abarca

Luego de varios años presentando iniciativas para la despenalización del aborto en Morelos, y tras seis meses como integrante de la 56ª legislatura en el Congreso del Estado, el diputado del Partido Acción Nacional, Gerardo Barca Peña, afirmó que sigue analizando el esquema propuesto, al asegurar que aún no tiene una postura definida sobre el tema. "Este es un asunto que no se puede tratar a la ligera.

▶ 04

En contra de su predecesor; que denuncien, sugiere

Se defiende el fiscal del señalamiento de acoso

Luego de que el padre del ex fiscal, Uriel Carmona Gándara, denunciara que su familia es víctima de persecución, el nuevo titular de la Fiscalía General del Estado, Edgar Maldonado Ceballos, descartó que haya una persecución en contra del ex funcionario estatal por lo que invitó a dicha familia a presentar las denuncias correspondientes, así lo declaró en entrevista con medios de comunicación.

▶ 04

HOY ESCRIBEN ▶

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez Dorantes



Cuauhtémoc Blanco y la conmemoración del 8 de marzo

La administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien gobernó Morelos entre 2018 y 2024, será recordada no solo por su falta de capacidad, sino por el desdén con el que se trató a la ciudadanía, especialmente a aquellos sectores más vulnerables y comprometidos con la justicia social, y es que, durante su sexenio, las puertas del palacio de gobierno se mantuvieron cerradas, no solo al pueblo, sino también a los colectivos feministas que luchan incansablemente por los derechos de las mujeres y contra la violencia de género. Esta indiferencia institucional, combinada con una inacción palpable, es la verdadera herencia de un gobernante que, a pesar de ser un exfutbolista admirado, nunca estuvo a la altura de las expectativas políticas.

IMPUNIDAD DETRÁS DEL CUAUH.- La situación se complica aún más en vísperas de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, cuando la figura de Cuauhtémoc Blanco se ve empañada por una grave acusación: el intento de violación en grado de tentativa realizado por su propia media hermana; este hecho no es un simple chisme ni un rumor; es una denuncia que debe ser tomada con seriedad. Y sin embargo, lo que se observa es un escudo protector que parece envolver al exgobernador, en una red de complicidades que lo mantienen alejado de la justicia.

Aunque el creador de la "Cuauhtemíña" ha declarado estar dispuesto a que se le investigue, las sombras de la impunidad lo siguen rodeando, sobre todo por el apoyo de líderes parlamentarios que parecen querer "congelar" la denuncia, permitiéndole escapar a través del fuero constitucional que ostenta como legislador.

Es en este contexto donde surge la figura de Elíasib Polanco Saldivar, presidente del PRI en Morelos, quien se ha convertido en una de las voces más críticas contra Blanco, tras denunciar públicamente no solo la corrupción que aqueja a la administración de Cuauhtémoc, sino también las amenazas de muerte que ha recibido debido a sus exigencias de justicia.

AMENAZAS AL LÍDER DEL PRI EN MORELOS.- Estas amenazas, que se han materializado en intimidaciones directas contra su persona y su familia, son una manifestación palpable

de la violencia política que se vive en el estado. De ser ciertas, estas amenazas deberían ser investigadas a fondo, pues no solo demuestran la peligrosidad de los actores políticos involucrados, sino también el nivel de opresión que enfrentan aquellos que se atreven a desafiar a la figura política dominante.

Sin embargo, el exgobernador Cuauhtémoc Blanco y su círculo de poder parecen querer silenciar no solo a Polanco, sino a todos aquellos que han alzado la voz contra la corrupción, el abuso y la violencia; en este sentido, las amenazas de muerte no son solo un intento de intimidación, sino una estrategia para callar a la oposición, a aquellos que defienden la justicia y la verdad.

El hecho de que el exdiputado local del tricolor, Elíasib Polanco haya tenido que cambiar su número de teléfono en múltiples ocasiones para protegerse a sí mismo y a su familia es una señal alarmante de hasta qué punto la política en Morelos ha dejado de ser un espacio para el debate democrático y se ha transformado en un campo de intimidación y control.

Lo que está en juego aquí no es solo la imagen de un exgobernador cuestionado, sino la integridad de las instituciones de justicia que deberían ser imparciales y autónomas. Las acusaciones contra Cuauhtémoc Blanco son graves: vínculos con el crimen organizado, denuncias de abuso sexual por parte de su media hermana y la malversación de recursos públicos, todos estos elementos forman un rompecabezas que, si no se resuelve, nos dejará con una sensación de impunidad reinante. ¿Qué tan lejos está la justicia cuando el poder político se convierte en un muro infranqueable?

Elíasib Polanco ha sido claro al señalar que no cederá ante las amenazas. Su valentía debe ser un ejemplo para todos aquellos que aún creen en el poder de las instituciones y en la necesidad de un estado de derecho. Si algo queda claro en este escenario, es que la lucha por la justicia y la democracia en Morelos está lejos de terminar.

QUE SE VAYA, LE PIDEN A CAUHTÉMOC SUS COMPAÑERAS.- En un contexto político en el que los privilegios y el encubrimiento siguen siendo moneda corriente, la diputada fe-

deral de Morena, Meggie Salgado, alzó la voz contra una de las figuras más controvertidas de la política mexicana: Cuauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos.

Y es que no es común que una mujer, y menos aún una empresaria, se enfrente con tanta contundencia a figuras de poder, especialmente dentro de un partido como Morena, que se supone debe defender la justicia social y la equidad, empero, la postura de la legisladora federal no es solo un acto de valentía, sino un llamado a erradicar la impunidad y a transformar una cultura política que históricamente ha silenciado las voces de las mujeres y de aquellos que no cuentan con el respaldo de los grandes intereses.

El pronunciamiento de Meggie exigiendo que Cuauhtémoc enfrente las denuncias penales en su contra, sin el manto del fuero y el privilegio, nos coloca frente a una verdad incómoda: la justicia en México sigue siendo, en muchos casos, un bien que depende del poder político y económico. No basta con que el sistema judicial exista en papel; se requiere que se ejecute de manera efectiva, sin excepciones, ni distinciones de clase, poder o influencia. La diputada lo dijo con claridad: "La justicia para las mujeres es un tema que no debe politizarse, debe ser una cuestión de principio". Un principio que debe anteponerse a los intereses partidistas y a las prácticas que han permitido que impunidad se perpetúe.

Es particularmente relevante que esta exigencia venga de una mujer, en una sociedad como la nuestra, donde las mujeres históricamente han sido excluidas de los círculos de poder, la política de igualdad de género sigue siendo, a menudo, una fachada; por lo que las denuncias de violencia, acoso o abuso sexual siguen siendo desestimadas, y los perpetradores, especialmente aquellos que gozan de un cargo público o de una posición de poder, casi siempre logran eludir la justicia. Es por ello que la postura de Meggie Salgado resulta ser un acto subversivo y profundamente necesario.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: qgerardosuarez73

BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

Alejandro Corona Markina



Las dos FECAPS

Cuando surgieron las divergencias entre los integrantes de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionales del Estado de Morelos, el organismo se dividió en dos grupos y cada cual se proclamó como la "auténtica" representación de los profesionistas de la entidad.

Lo que actualmente han hecho una y otra dirigencia que se ostentan como FECAP, habla por sí mismo de la seriedad con la que se ha tomado el compromiso contraído. Es un caso muy similar a lo sucedido con la Barra de Abogados, que también tiene dos dirigencias, pero una ha sido "traspasada" de un hermano al otro y de éste a la hermana (como si se tratara de un negocio familiar), en tanto que la otra, ha respetado la normatividad estatutaria, por lo que es notoria la diferencia en el aspecto cuantitativo y cualitativo de la membresía de cada una.

En el caso de la FECAP, el que esto escribe tiene amigos en uno y otro grupo, por lo que es difícil ser objetivo al momento de querer analizar lo que ha hecho una y otra dirigencia a partir de la separación, pero finalmente de lo que se trata de ser lo más constructivo posible al momento de criticar o en su caso reconocer la labor realizada.

Así, la FECAP que preside el contador público certificado, Miguel Ángel Flores Mendoza (ex presidente del Colegio de Contadores A.C. y ex titular del Órgano Interno de Control de la UAEM), ha tomado con seriedad su responsabilidad y ha protocolizado cada una de sus asambleas además de tener interlocución directa con las agrupaciones de profesionistas y con el gobierno de Margarita González Sarabia, a quien ha propuesto proyectos de vialidad y obra pública, como la "Ruta 160 Cuauhnáhuac", que impacta la Glorieta de la Luna y la Glorieta del Monumento a la Revolución, además de proponer la construcción de

un Parque Lineal a la altura de lo que anteriormente era Rivetex, así como una Ciclovia y trota pista, a partir de la Alameda de la Solidaridad, esto además de generar -con apoyo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos-, un entorno profesional que impulsa la innovación, el crecimiento y el bienestar de la sociedad morelense.

Es notorio que, cuando en las universidades, los gobiernos estatales o municipales, requieren el apoyo de la FECAP, se comunican con la que preside el contador Flores Mendoza, pues es a quien identifican como dirigente de la "verdadera" FECAP.

¿Qué ha hecho la "otra" dirigencia de la FECAP? Sólo grilla. Baste mencionar que, en el pasado proceso electoral de 2024, olvidando su esencia misma, se pronunció en favor de Lucía Virginia Meza Guzmán, a quien le ofrecieron "todo el apoyo de los profesionistas de Morelos". Estaban tan seguros que Meza Guzmán ganaría la gubernatura, que no dejaron de atacar en ningún momento a la entonces candidata Margarita González Sarabia. Pero su trabajo se limitaba a críticas de whats app, que sólo les generaron desprestigio y rechazo. Es importante mencionar que ni siquiera pudieron renovar su dirigencia en los tiempos que lo mandatan sus estatutos y que por dichas circunstancias se ha vuelto una pachanga lo que sucede en su interior.

Regresando a la FECAP que preside Flores Mendoza, es preciso abundar que ya entregó directamente a la Secretaría de Desarrollo Económico, el proyecto de vialidad y obra pública que han denominado "Ruta 160 Cuauhnáhuac", que en realidad un plan integral para ordenar la circulación en la parte oriente de la ciudad de Cuernavaca, que no sólo se refiere a automóviles y transporte

público, sino también privilegia la parte peatonal. Actualmente se hace un cuello de botella a la altura del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde convergen los autos que provienen y buscan acceder a la autopista o Paso Express, con los que desembocan de la Avenida Plan de Ayala, para tomar el Paseo Cuauhnáhuac y viceversa, sin que se aprovechen los espacios de la Glorieta del Monumento a la Revolución, lo que impacta la Glorieta de la Luna. Todo esto ha sido elaborado por arquitectos e ingenieros especialistas de la FECAP, que sin buscar una remuneración o colocarse en el gobierno, han estudiado la forma en que pueden contribuir al mejoramiento de la imagen de nuestra ciudad. El complemento es Construir un Parque Lineal a la altura de lo que anteriormente era Rivetex, construir una Ciclovia y trota pista a partir de la Alameda de la Solidaridad.

Ahora que en las mañaneras de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se ha anunciado oficialmente la construcción del ultra necesario acceso vial directo a la UAEM por el tramo Chamilpa de la autopista México-Acapulco ¿se imagina usted lo que mejoraría la imagen urbana de la ciudad de Cuernavaca, si se autoriza la construcción de las obras propuestas por la FECAP del contador Miguel Ángel Flores Mendoza? Soñar no cuesta nada.

Como conclusión: la cara de una y otra FECAP son diametralmente diferentes. Una es un mero membrete utilizado para hacer grilla y otra se destaca por su contribución -en la medida de sus posibilidades-, al desarrollo de nuestra entidad. No es casual que recientemente, distintas agrupaciones de profesionistas, entre ellas la Barra de Abogados (la "auténtica", no la hereditaria), han solicitado unirse a la FECAP del contador Flores Mendoza.

Por parte de la gobernadora Margarita González Saravia

Nuevo llamado a paciencia en Movilidad y Transporte

Prometió que muy pronto habrá digitalización y mejora en módulos

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González pidió "un poco de paciencia" ante retraso en trámites en Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado.

Lo anterior, debido a la saturación de trámites y servicios que ha retraso la atención a los contribuyentes que acuden a la dependencia.

También reconoció "caos" en Movilidad y Transporte, pero dijo es un asunto que lleva años.

Además, la mandataria estatal aseguró que se trabaja poner orden en la Coordinación.

"Que nos tengan un poco de paciencia, la verdad es que era un caos desde hace muchos años. No va a haber corrupción", dijo en conferencia de prensa.

También informó que se agilizarán los trámites y servicios en la Coordinación.

La mandataria estatal prometió digitalización y mejoras en módulos de la Coordinación.

Dijo que con la digitalización de trámites se mejorará la atención

y se eliminarán "coyotes" y todo acto de corrupción.

Mientras las oficinas de Coordinación de Movilidad y Transporte registran largas filas de ciudadanos, incluso algunos llevan sillas para esperar más de cinco horas para hacer trámites. También Margarita González aseguró que la tenencia sigue vigente y se aplicará para los dueños de vehículos con un valor mayor a 400 mil pesos

Aunque no descartó que se pueda ampliar el plazo para el pago de la tenencia vehicular, pero dijo es un tema que analiza la Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado.



LA GOBERNADORA MARGARITA González pidió "un poco de paciencia" ante retraso en trámites en Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado.

Llega amago de destitución en contra de nuevos ediles

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que solo tienen dos meses de haber tomado protesta al cargo, algunos presidentes municipales e integrantes del Cabildo enfrentan ya procesos administrativos e incluso de destitución, debido a los adeudos heredados por administraciones pasadas.

Así lo dio a conocer el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, Guillermo Arroyo Cruz, quien explicó que muchos de los ediles, síndicos y regidores heredaron de las administraciones pasadas adeudos generados por despidos injustificados o el incumplimiento de contratos, por lo que ya se encuentran en la etapa de pagar.

"Ya les hemos notificado a todas las nuevas autoridades porque no solamente son los presidentes, sino que también son los cabildos en su totalidad nuevos, algunos secretarios que son nuevos, entonces ya les hemos hecho esa notificación, hemos notificado a más de 400 autoridades en total porque existen asuntos en los que ya hay medidas de apremio para su ejecución, entonces que conozcan los asuntos, que se ponga en los asuntos para que vean cómo los van a resolver, sobre todo el

tema es como los van a pagar, como los van a cubrir del erario público para que no tengan ellos ahora el seguimiento de las multas, los arrestos, las intimidaciones de suspenderlos en el cargo e inhabilitarlos, entonces esperamos que los presidentes municipales tengan oídos conscientes y atiendan los asuntos", explicó.

El magistrado agregó, que los procesos van tan adelantados que ya hay medidas de apremio, principalmente en aquellos municipios en donde hubo reelección en donde algunos de los alcaldes están en riesgo de destitución.

"En este momento los más cercanos a la destitución son los que se reeligieron porque con ellos no empezamos de cero los requerimientos de medidas de apremio, con ellos continuamos con la etapa donde ya estábamos, entonces los que tienen reelección y que no han cubierto sus deudas son los que estarían en riesgo, estoy hablando de Puente Ixtla, estoy hablando de Zacatepec por mencionar algunos", dijo. Guillermo Arroyo concluyó, al insistir en que las nuevas autoridades deben liquidar estos adeudos lo más pronto posible ya que conforme pasa el tiempo los montos van a incrementar.



A PESAR DE que solo tienen dos meses de haber tomado protesta al cargo, algunos presidentes municipales e integrantes del Cabildo enfrentan ya procesos administrativos e incluso de destitución, debido a los adeudos heredados por administraciones pasadas.

Reconocen sobrecarga de labor en salud y desabasto

GUADALUPE FLORES

El déficit de médicos y enfermeras en hospitales públicos y centros de salud genera sobrecarga de trabajo al personal de salud, reconoció el titular de la Secretaría de Salud, Mario Ocampo Ocampo.

En entrevista, reveló sigue el déficit de 300 médicos especialistas, pero argumentó que existe un tema presupuestario en la transición al IMSS-Bienestar.

También reconoció que faltan decenas de profesionales en enfermería en hospitales del estado y centros

de salud.

"Hace falta personal de enfermería y médicos especialistas, además, de equipo para dar la atención que requiere la población", afirmó.

Además, aceptó que persiste el desabasto de medicamentos en Morelos, incluso es de al menos un 30 por ciento.

También reconoció que el Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belaunzarán Tapia" está al borde del colapso por falta de personal y equipo.

El funcionario estatal, reconoció que la falta de recursos humanos y

materiales ha sobrepasado la capacidad del personal, lo que se traduce en deficiencias en el servicio que se brinda a la población.

"Esta en una situación complicada el hospital de Cuautla, esperemos que podamos ver la contratación de personal. Urge la contratación de al menos 30 enfermeras. Tiene que atender a 15 pacientes en un turno de ocho horas", declaró el secretario de Salud.

Anunció que junto con IMSS-Bienestar iniciarán la contratación de personal para cada hospital "porque cada uno tiene una necesidad".

Por las críticas a Cuauhtémoc, líder del PRI recibe amenazas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Eliásib Polanco Saldivar, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Morelos, ha sido víctima de amenazas de muerte en varias ocasiones debido a sus constantes críticas contra el exgobernador Cuauhtémoc Blanco, al señalar que éstas han llegado a través de su teléfono, lo que ha obligado al dirigente a cambiar su número en múltiples ocasiones, al igual que a su familia, en un intento de protegerse. Sin embargo, Eliásib Polanco aseguró que este tipo de intimidaciones no cambiarán su postura ni su exigencia de que se investigue y se castigue a Blanco, quien enfrenta múltiples denuncias penales por diversos delitos. "No vamos a ceder, ni a cambiar nuestra forma de ser ni nuestra exigencia de justicia. Es funda-

mental que se investigue lo que está pasando, que se castigue a quien debe ser castigado", señaló el líder del PRI.

El dirigente tricolor puntualizó que las amenazas forman parte de una estrategia para callar a la oposición, pero recalcó que no permitirá que esto lo amedrente. "Uno no puede imaginarse ser de oposición porque te acusan de cosas falsas y te amenazan, pero eso no nos detendrá", afirmó.

Polanco Saldivar recordó que Cuauhtémoc Blanco enfrenta tres graves acusaciones: la primera, la foto en la que aparece con presuntos integrantes de la delincuencia organizada; la segunda, los señalamientos de abuso sexual realizados por su media hermana, quien presentó la denuncia ante la Fiscalía General de Justicia; y la tercera, las acusaciones de malversación de recursos públicos.

Ninguna de estas denuncias ha sido resuelta hasta la fecha.

A pesar de las dificultades, el presidente del PRI en Morelos reiteró su compromiso con la lucha en defensa de las instituciones y la justicia. "Lo que defendemos son las instituciones, y se tiene que investigar lo que está pasando", concluyó.

Polanco Saldivar también enfatizó que, como dirigente del PRI y en su anterior papel como legislador, siempre ha defendido el principio de la justicia y la transparencia, al reiterar que las amenazas y presiones no afectarán su firmeza ni su papel como líder opositor.

"La amenaza es constante, me llaman todo el tiempo, molestan a mi familia, a mi casa. He tenido que cambiar de número de teléfono en varias ocasiones para proteger a los míos, pero no voy a retroceder", agregó.

En contra de su predecesor; que denuncien, sugiere

Se defiende el fiscal del señalamiento de acoso

EDMUNDO SALGADO

Luego de que el padre del ex fiscal, Uriel Carmona Gándara, denunciara que su familia es víctima de persecución, el nuevo titular de la Fiscalía General del Estado, Edgar Maldonado Ceballos, descartó que haya una persecución en contra del ex funcionario estatal por lo que invitó a dicha familia a presentar las denuncias correspondientes.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el fiscal dejó en claro

que la dependencia no perseguirá a nadie políticamente ya que solo se hacen investigaciones de delitos denunciados, por lo que invitó a Uriel Carmona Sánchez a presentar las denuncias correspondientes si es que es víctima de acoso y de persecución como lo denunció a través de un video en las redes sociales.

"Tuve la oportunidad de escuchar la declaración del padre de Uriel Carmona y les tengo que comentar a ustedes y a toda la ciudadanía que esta Fiscalía enfocará todos sus recursos tanto humanos como materiales en la procu-

ración de justicia siempre en atención a las víctimas, siempre en la investigación concentrando estos esfuerzos en hacer un trabajo eficiente para la ciudadanía, jamás esta Fiscalía participará en persecuciones políticas en la fabricación de delitos, si el señor padre del doctor Uriel o cualquier otra persona, cualquier otro ciudadano necesita hacer del conocimiento de alguna autoridad algún hecho o el que está pasando, esta Fiscalía tiene las puertas abiertas para presentar lo que a consideración de cada una de las personas tenga que hacer", explicó.

El fiscal señaló, que hace unos días terminó el proceso de entrega-recepción por lo que se revisará a fondo como Uriel Carmona dejó la dependencia y en caso de detectar alguna irregularidad, se procederá conforme a la ley. "Estamos en un proceso de entrega-recepción

el cual se concluyó con la firma del acta correspondiente, como les había comentado el pasado 27 de febrero concluyó con esa firma de los ex servidores públicos que participamos en esta Fiscalía General del Estado, bajo esta apertura este proceso en este momento está en observaciones, en su caso de algunas particulares estamos en ese proceso de análisis", comentó.

Maldonado Ceballos, también anunció una segunda ronda de cambios en los titulares con la finalidad de combatir la corrupción y la impunidad, por lo que designó a Jorge Junior Esquivel Gutiérrez como titular de la Fiscalía Regional Oriente, a Sara Olivia Parral Tellez al frente del Centro de Justicia para las Mujeres y a Eva Karina Ramírez Mercado como nueva Coordinadora de Atención Temprana.



LUEGO DE QUE el padre del ex fiscal, Uriel Carmona Gándara, denunciara que es víctima de persecución, el nuevo Fiscal General del Estado, Edgar Maldonado Ceballos, descartó que haya una persecución, y lo invitó a presentar las denuncias correspondientes.

Sigue analizando tema del aborto el diputado Abarca

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Luego de varios años presentando iniciativas para la despenalización del aborto en Morelos, y tras seis meses como integrante de la 56ª legislatura en el Congreso del Estado, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Gerardo Barca Peña, afirmó que sigue analizando el esquema propuesto, al asegurar que aún no tiene una postura definida sobre el tema.

"Este es un asunto que no se puede tratar a la ligera. Lo estoy analizando, pero no puedo dar una postura definitiva hasta que el grupo de coordinadores convoque a una reunión y se discuta de manera responsable en sesión", comentó el legislador.

Abarca Peña señaló que la decisión debe ser tomada con seriedad y sin apresuramientos, por lo que espera la convocatoria para poder definir su postura junto a su equipo.

Añadió que, aunque la línea nacional del PAN es en contra del aborto, cada diputado tiene la libertad de tomar la decisión que considere más adecuada, siempre en congruencia

con los principios y valores de su partido. "Es un tema muy importante, por lo que no puedo apresurarme a dar una respuesta. Lo estoy revisando con mi equipo y, por supuesto, tomando en cuenta los valores de Acción Nacional", concluyó el diputado.

Esta redacción resume los puntos principales de tu mensaje. Si necesitas algún ajuste o cambio en el enfoque, no dudes en indicarlo.

Gerardo Abarca agregó que, ante la diversidad de opiniones en torno a la despenalización del aborto, es fundamental que la decisión no se tome a la ligera, aunque reconoció que existen diferentes posturas dentro de su partido, resaltó que es esencial respetar la pluralidad de ideas y asegurar que las decisiones tomadas reflejen una profunda reflexión sobre las implicaciones legales, éticas y sociales del tema.

"Es importante que cada legislador tenga la libertad de decidir conforme a su propio juicio, pero siempre de manera responsable, y basados en los valores que promovemos como partido. Este es un tema que no solo afecta a las personas directamente involucradas, sino que tiene un impacto en toda la sociedad", expresó Barca Peña.

Piden apoyo a Sheinbaum por el supuesto acoso contra exfiscal

EDMUNDO SALGADO

El padre del ex fiscal de Morelos Uriel Carmona Gándara, Uriel Carmona Sánchez, denunció que su familia es víctima de acoso y solicitó una audiencia con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Fue a través de un video, en donde el padre del ex fiscal, dijo que ante la salida de su hijo de la dependencia, teme que algo le pase a su familia ya que al exterior de su domicilio hay personas que los están vigilando e incluso, los siguen a diferentes lugares.

"Ya no queremos problemas, ya no nos sigan acosando, todos estamos limpios, a todos los ciudadanos les quiero decir que esto le puede pasar a cualquiera y en este momento responsabilizo de lo que le pueda suceder a cualquier integrante de esta familia y de cualquier caso fabricado contra nosotros, a las personas que han estado fuera de nuestros domicilios desde el día 7 de febrero y hasta la fecha en diversos vehículos particulares con placas falsas, vehículos de men-

sajería falsos, drones sobrevolando constantemente, e incluso, siguiéndonos en cada movimiento que hacemos, tenemos miedo de que ingresen a nuestro domicilio con la intención de dejar pruebas falsas para sus intereses", explicó.

Ante tal situación, dijo que buscará un encuentro con la presidenta de México con el fin de aclarar que su hijo no cometió ningún delito y que es víctima de una persecución política.

"Desde aquí le pido a la presidenta Claudia Sheinbaum que le ordene a todas las autoridades involucradas que ya dejen de violar la ley, que mi hijo ya no está, que ya nos dejen en paz a todos, aquí nunca ha habido nada que perseguir y también le pido nos reciba a mi esposa y a mí porque estoy seguro que usted presidenta no conoce la verdad, ni todo lo que está pasando aquí", concluyó Carmona Sánchez.

Cabe recordar, que hasta el momento Uriel Carmona Gándara no ha dado a conocer ninguna postura tras su destitución de la Fiscalía General de Morelos.

¿CÓMO EVITAR UN INCENDIO si vivo en una zona de interfase?

LAS ZONAS DE INTERFASE es donde la ciudad se encuentra con la naturaleza

- ALMACENA MATERIALES como madera y plástico en áreas seguras, alejadas de vegetación
- MANTÉN TU VIVIENDA libre de basura y materiales inflamables
- DESPEJA LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS de árboles y vegetación
- CREA BRECHAS cortafuegos o líneas negras
- NO USES PIROTECNIA cerca de áreas forestales
- EVITAR QUEMAR HOJARASCA, pasto seco o ramas
- ESTABLECE UN PROTOCOLO en tu vecindario para actuar en caso de incendio

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE GOBIERNO DEL ESTADO 2019-2024

CEPCM COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

Política de castigo pone en riesgo la vida de ellas

Margarita: no criminalizar a las mujeres que abortan

GUADALUPE FLORES

Para la gobernadora Margarita González Saravia es injusto que se criminalice a las mujeres por abortar

"Estoy totalmente en contra de que se penalice a mujeres que deciden, por diferentes circunstancias, tomar una decisión sobre su situación personal; es injusto para la mujer que se le penalice", dijo. Aunque destacó que será Con-

greso de Morelos quien determine el tema de la penalización del aborto.

Incluso volvió a manifestar que está a favor de no penalizar a las mujeres que deciden abortar.

Argumentó que la penalización del aborto pone en riesgo la vida de las mujeres, al obligarlas a recurrir a procedimientos inseguros. "Me parece algo muy serio que mueran mujeres por no tener una manera adecuada de tener ese pro-

cedimiento o la penalización de las que deciden sobre su mismo cuerpo", declaró.

En otro tema, la gobernadora llamó a los colectivos feministas a evitar realizar destrozos y el uso de la violencia durante marcha del 8M por el Día Internacional de la

Mujer.

Expresó que el 8M es una fecha para el reconocimiento de los derechos de las mujeres, pero pidió a las feministas que mancharán el próximo sábado en diversos puntos del estado a evitar daños a negocios.

"El llamado es que no por manifestarnos a favor por algo tan loable e importante como son los derechos de las mujeres afectemos derechos de otras personas en el sentido que haya violencia y se afecten negocios", finalizó González Saravia.



PARA LA GOBERNADORA Margarita González Saravia es injusto que se criminalice a las mujeres por abortar.

Ya se ha duplicado el registro de incendios

DE LA REDACCIÓN

Se duplica el registro de incendios en el estado de Morelos durante el mes de febrero, de acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

En entrevista, el coordinador Ubaldo González Carretes, informó que, las llamas que se registraron en Cañón de Lobos la noche del domingo, sólo consumió individuos arbóreos, sin afectaciones a vehículos o transeúntes.

La Coordinación Estatal de Protec-

ción Civil (CEPC), reporta 214 incendios que sofocaron en la última semana, principalmente de terrenos baldíos y pastizales, duplicándose el registro de siniestros en la entidad. Comentó que, la mayoría de los municipios de Morelos, han resultado afectados en lo que va del año, debido a la presencia de material combustible y las malas prácticas de quemas agrícolas que provocan la propagación de puntos rojos en los terrenos aledaños.

Por lo que, hizo un llamado a los titulares de los departamentos de

emergencia de cada municipio, para trabajar con los presidentes municipales, a fin de que puedan sancionar a los responsables donde se originan las llamas y evitar incendios de mayor magnitud.

El funcionario estatal, desconoció si ya se sancionaron a los responsables de estos 214 incendios, no obstante, invitó a la ciudadanía a denunciar a quien inicie o provoque un siniestro y a los Ayuntamientos para identificar y multar contra quienes lo provoquen, como una estrategia y acción preventiva.



¿Eres mujer, tienes **ENTRE 55 Y 59 AÑOS** y vives en Morelos?

Sé parte del programa **Corazón de Mujer**

¡YA INICIÓ EL REGISTRO!

www.morelos.gob.mx

ESCANÉAME



- Juntas somos **el corazón de Morelos** -



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Comercio acusa daño a turismo por gente en situación de calle

DE LA REDACCIÓN

Cuernavaca se ha convertido en foco rojo para los turistas que visitan la ciudad capitalina, ya que, corren el riesgo de ser agredidos por personas en situación de calle bajo el influjo de sustancias ilícitas, de acuerdo con el líder comerciante Eduardo Peimbert Ortiz. Ante el caos que se generó el pasado viernes por un sujeto que atacó a locatarios en el primer cuadro de Cuernavaca, presuntamente bajo

el efecto de drogas, el líder aseveró que, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM), ha sido omisa para atender a los grupos marginados. En entrevista, el líder de comerciantes establecidos Pro Centro Histórico de Cuernavaca dijo que, si las autoridades competentes, como la CDHM y el Ayuntamiento Capitalino otorgaran el apoyo necesario, se podría evitar este tipo de situaciones, ya que, es producto de la marginación. Señaló que, el centro de la capi-

tal se ha convertido en foco rojo para los turistas y visitantes que corren el riesgo de ser atacados por personas en situación de calle que consumen sustancias ilícitas, ya que, la vialidad pública se convirtió en dormitorios y sanitarios públicos para los indigentes. “Las autoridades encargadas de atender este tipo de casos están

completamente ausentes, ¿dónde está la Comisión de Derechos Humanos?”, cuestionó. Por lo que, en voz de los comerciantes, solicita al Ayuntamiento de Cuernavaca asumir su responsabilidad, para reforzar la vigilancia con más elementos policíacos, a fin de implementar operativos de seguridad

Lamentó que, los organismos se ufanan de proteger y garantizar los derechos humanos y que se cuente con el recurso económico para la implementación de programas, sin embargo, aseguró que la realidad para Cuernavaca es totalmente distinta. “La vigilancia brilla por su ausencia”, agregó.



CUERNAVACA SE HA convertido en foco rojo para los turistas que visitan la ciudad capitalina, ya que, corren el riesgo de ser agredidos por personas en situación de calle bajo el influjo de sustancias ilícitas, de acuerdo con el líder comerciante Eduardo Peimbert Ortiz.

Se piden acciones contra quien envenena a animales callejeros

DE LA REDACCIÓN

Animalistas exigen al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), que se denuncie, se sancione y se destituya de su cargo a directores que causan la muerte a los caninos, a través de croquetas envenenadas en las instalaciones de planteles educativos.

En entrevista, la activista Vanesa Perbellini, denunció los casos donde los directores colocan croquetas con veneno para matar a los caninos, y el caso más reciente es en la escuela Secundaria Técnica 34 de la Unidad Morelos, ubicada en el municipio de Jojutla, donde se presume al director

como el principal responsable así como una profesora.

“Que valores les están enseñando, es reprochable estas acciones y deberían de destituirlo de manera definitiva”, expresó.

De acuerdo con la animalista, los profesores temen con perder su trabajo, por acusar a sus directores al ordenar el envenenamiento de los caninos que incurrir en un delito penal, por lo que, deciden mantenerse callados ante esta problemática.

Sin embargo, ha causado indignación entre la comunidad escolar, ya que, los profesores son la autoridad para enseñar el bienestar animal desde el aula de clase y no promover la crueldad. Ante esta situación indignante,

solicitan la intervención de la Fiscalía General del Estado de Morelos, para la investigación de estos casos que se han documentado en diferentes municipios de la entidad y se castigue a los responsables conforme a la Ley.

Comentó que, este delito penal se ha presentado en escuelas de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Jojutla, debido a que, observan a los perros como un estorbo y deciden deshacerse de ellos.

Vanesa Perbellini, solicitó al director general del IEBEM, Leandro Vique Salazar, a realizar un exhorto a cada una de las instituciones educativas a no llevar a cabo este tipo de acciones en contra de los caninos o gatos, y poder adoptarlos en los planteles educativos.

Con un clic, cumples y contribuyes



Realiza el pago de tu refrendo vehicular y otros impuestos de forma rápida, segura y sin filas.

Solo ingresa a:

hacienda.morelos.gob.mx

¡Tu compromiso impulsa el bienestar de todas y todos!



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

OPINIÓN

Hertino Avilés Albaverra



EL GÉNERO COMO IDEOLOGÍA

En nuestros tiempos hablar de la ideología de género suscita polémica. Sin embargo, aún no se le toma la importancia que conlleva, ¿Qué es la ideología de género? Mucho se dice, pero lo cierto es que pocas veces se tiene una definición adecuada.

Para hablar de género, primero se deben hacer una serie de aclaraciones conceptuales, ya que la palabra tiene diferentes acepciones que se emplean a diferentes cosas. Primero, hablar de género desde un aspecto académico, en realidad se alude a un campo, que desde los años 70, tenía el objeto de investigar sobre las condiciones sociales en los que la mujer vivía. Fue popular en Estados Unidos, principalmente con los Women's studies y después se extendió por todo el mundo.

La cuestión de esto es que al inicio el estudio del género

fue influenciado fuertemente por el feminismo, por lo que todo lo que tenía que ver con el género era considerado un sinónimo de feminismo. Sin embargo, esto cambió radicalmente cuando la crítica hacia el Estado opresor y patriarcal, desde la óptica feminista, viró hacia otros grupos vulnerados, como la comunidad LGBT. Entonces, los estudios que antes eran catalogados como género/feminismo, tuvieron que separarse entre el género relacionado con el grupo LGBT y el feminismo.

Por obvias razones, los objetos de estudio del feminismo y la comunidad LGBT eran diferentes, por lo que los segundos se apropiaron del término "género", siendo una disciplina que buscaba analizar las implicaciones del género, más allá del feminismo y la sociedad patriarcal, como una unidad independiente. Sin embargo, la noción género/feminismo y género/comunidad LGBT ya estaba

arraigada.

Existen amplios debates sobre si el feminismo y la comunidad LGBT deben considerarse, como uno solo, dentro de la disciplina de estudios de género. Y por ambas partes se presentan apoyos como rechazos. Y la cuestión se vuelve aún más compleja cuando la disciplina se abrió a nuevas perspectivas, como la crítica de género enfocada a las nuevas masculinidades, tomando al hombre como un individuo que también sufría su propia violencia patriarcal.

Entonces ¿A qué se refieren las personas cuando hablan de ideología de género? ¿Al feminismo, a la comunidad LGBT o las nuevas masculinidades? En realidad, se refieren a una combinación de todo, sin precisar con exactitud, y usualmente reduciendo todo a prejuicios.

Fomenta UAEM valores entre sus trabajadores

DE LA REDACCIÓN

La Coordinación General de Planeación de Desarrollo Sustentable de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realiza del 24 de febrero al 25 de marzo, el curso Ética e Integridad, dirigido a trabajadores de confianza y directivos de diferentes áreas y comités de la administración central de la universidad. María del Carmen Torres Salazar, directora general de Planeación y Desarrollo Institucional, informó que el objetivo de la capacitación es desarrollar en las y los trabajadores y directivos, una comprensión profunda de la ética y la integridad en el ámbito

personal y profesional, además de promover la toma de decisiones responsables, el cumplimiento de principios morales y el fomento de una cultura organizacional basada en los valores.

Torres Salazar dijo que entre los temas que se abordarán durante los próximos días de este curso destacan: el fundamento de la ética, la integridad y los valores en la toma de decisiones, así como la cultura de la integridad y la ética en la práctica.

Roselia Rivera Almazán, profesora investigadora, inició la capacitación con el tema de los principios y fundamentos de la ética en la vida cotidiana y en el entorno laboral, y

compartió conceptos vanguardistas del derecho del trabajo. Además, habló de la actitud que asumimos las personas hacia la construcción de los objetivos que cada uno tiene; algunos, dijo, nos resistimos, otros los llevamos por la fuerza y otros quieren colaborar. También explicó el concepto de la actitud del alma dirigida por la virtud perfecta y cómo se consigue mediante el hábito. "Quiere decir, es un primer paso, pero ¿qué tan capaz eres de reiterar esas conductas hasta formar el hábito?", señaló. El curso dio inicio en el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) y continuará los días 4, 11, 18 y 25 de marzo.



LA COORDINACIÓN GENERAL de Planeación de Desarrollo Sustentable de la UAEM, realiza del 24 de febrero al 25 de marzo, el curso Ética e Integridad, dirigido a trabajadores de confianza y directivos de diferentes áreas y comités de la administración central.

Aplauden IMIPE comités de transparencia municipales

EDMUNDO SALGADO

Las nuevas autoridades municipales están interesadas en cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas, ya que han instalado sus Comités de Transparencia. Así lo dio a conocer el presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (Imipe), Hertino Avilés Albavera, quien precisó a que dos meses de la llegada de los nuevos presidentes municipales, hay un avance importante en la instalación de estos comités que permitirán que los ciudadanos puedan acceder a información pública de los

ayuntamientos.

“Hemos tenido la oportunidad de atestiguar algunos comités de transparencia en diferentes autoridades locales como es el caso de Jiutepec en donde estuvimos llevando a cabo el comité de transparencia, también estuvimos en Yecapixtla, en estos dos municipios estuvo tanto el presidente como síndico o síndica, los regidores, también estuvimos en Cuernavaca y este próximo viernes habremos también de estar en Tlayacapan, esto habrá de poner en marcha los comités de transparencia que las entidades municipales y la toma de protesta de las unidades de transparencia”,

explicó.

El comisionado presidente del IMIPE agregó, que en los próximos días iniciará cursos de capacitación para las autoridades municipales con el fin de que puedan atender de manera correcta las peticiones en materia de transparencia y rendición de cuentas como está establecido en la ley.

“Nosotros también vamos a iniciar a desarrollar cursos de capacitación en los municipios, por ejemplo, hemos desarrollado cursos vinculados con evaluación en temas jurídicos, en temas de archivo y protección de datos personales, por supuesto que el margen de acciones es mayor y tenemos que aprovecharlo, pero sí debo reconocer que ha servido como testimonio que hay un interés en las autoridades municipales en materia de transparencia”, dijo.

Hertino Avilés concluyó, al mencionar que mientras se define la situación del organismo, seguirá trabajando para que los sujetos obligados cumplan con sus responsabilidades en materia de transparencia y rendición de cuentas.



LAS NUEVAS AUTORIDADES municipales están interesados en cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas, ya que han instalado sus Comités de Transparencia.

Se rehabilitan canales de riego en Mazatepec con \$2 millones

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Estatal del Agua (Ceagua), inauguró los trabajos de rehabilitación en el canal de riego con obras hidroagrícolas, correspondientes al distrito 016 del municipio de Mazatepec, con una inversión de más de dos millones de pesos

El titular de Ceagua, Javier Bolaños Aguilar, en representación de la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, inauguró los trabajos de rehabilitación y destacó que, la entrega significa uno de los primeros proyectos considerado como los de más prioridad en la agenda nacional, para el funcionamiento y fortalecimiento del campo morelense.

El funcionario estatal adelantó que, faltan más canales de riego por revestir correspondientes a este distrito, con una inversión millonaria durante el sexenio para la puesta en marcha de estos canales, con el objetivo de beneficiar a los productores y campesinos de la entidad.

En coordinación y esfuerzos

entre el estado, la Federación y el municipio de Mazatepec, se llevó a cabo la entrega de importantes obras hidroagrícolas en los ejidos de Cuauchichinola y Mazatepec, en la demarcación del mismo nombre, donde se destinaron recursos por un total de dos millones 592 mil 734 pesos con 33 centavos.

El titular de Ceagua mencionó que, existe un trabajo coordinado con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a fin de que se puedan unir recursos y realizar el mayor número de obras en beneficio de productoras y productores agrícolas, para mantener y aumentar sus cosechas.

“Vamos a recibir inversiones inéditas e históricas para la tierra morelense, a fin de mejorar las condiciones del campo y del distrito del riego 016”, expresó.

Asimismo, subrayó que es instrucción de la mandataría estatal el emplear todos los recursos económicos posibles, para apoyar a sectores como el rural, desde un trabajo transversal con las secretarías de Desarrollo Agropecuario e Infraestructura.



LA COMISIÓN ESTATAL del Agua (Ceagua), inauguró los trabajos de rehabilitación en el canal de riego con obras hidroagrícolas, correspondientes al distrito 016 del municipio de Mazatepec, con una inversión de más de dos millones de pesos

Los carnavales trajeron bonanza a la economía

EDMUNDO SALGADO

Debido a los carnavales que se registraron este fin de semana, empresarios detectaron un aumento en la actividad económica, lo que se debió principalmente a que hubo más control en la venta de bebidas alcohólicas.

Así lo dio a conocer el presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, David López Jiménez, quien precisó que a diferencia de otros años, durante este 2025 las autoridades municipales se preocuparon más por cuidar que estas festividades fueran familiares y no bares al aire libre.

“Estamos observando que este año hubo más control en la venta de bebidas alcohólicas para que hubiera un orden y no fueran carnavales transformados en cantinas al aire libre, esta nueva modalidad ayudó a traer más visitantes ya que se trató de eventos más familiares”, explicó.

El líder empresarial añadió, que esto permitió que la actividad económica aumentará con los carnavales ya que hubo incluso espacios destinados para la exposiciones de diferentes productos y no solo de venta de alcohol.

“Definitivamente hay una actividad económica muy importante en los carnavales y en esta ocasión se vieron beneficiados diferentes sectores, restaurantes y otro tipo de comercios a los que les destinaron un espacio en donde antes solo había puro alcohol, entonces creemos que sí fue buena la activi-

dad económica”, concluyó David López

Y es que cabe mencionar, que durante este fin de semana se llevaron a cabo los carnavales de Tepoztlán, Tlayacapan y Tlaltizapán, en donde arribaron miles de visitantes desde el viernes y hasta este domingo.



DEBIDO A LOS carnavales que se registraron este fin de semana, empresarios detectaron un aumento en la actividad económica, lo que se debió principalmente a que hubo más control en la venta de bebidas alcohólicas.

Consolida Morelos liderazgo en salud pública: González Saravia

DE LA REDACCIÓN

Morelos “La tierra que nos une” refuerza la vinculación entre la evidencia científica y las políticas públicas en materia de salud. En este contexto, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó este lunes su conferencia de prensa semanal desde el municipio de Zacualpan de Amilpas, donde anunció el 20° Congreso de Investigación en Salud Pública (CONGISP) y el VIII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global, que se llevará a cabo del 04 al 07 de marzo del presente año en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). La mandataria estatal cedió la palabra al secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, quien destacó que, bajo el lema “La salud pública: base para la transformación de los sistemas de salud”, el evento reunirá a expertos, tomadores de decisiones, investigadores y miembros de la sociedad civil, con el

objetivo de fortalecer la agenda económica y de inversión en la entidad.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), Víctor Sánchez Trujillo, explicó que, mediante el Plan México, Morelos se integrará en estrategias de relocalización de industrias, fortalecimiento del talento local y desarrollo de infraestructura productiva, consolidándose como un destino atractivo para nuevas inversiones.

El Plan México, promovido por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, busca transformar la estructura productiva del país mediante la atracción de 277 mil millones de dólares en inversión. Sus ejes centrales incluyen la relocalización de industrias, el fortalecimiento del talento mexicano y el impulso a la proyección nacional. En este marco, Morelos desempeñará un papel clave, beneficiándose de la llegada de nuevas empresas y del acceso a financiamiento para el crecimiento

los (Cobaem).

En resumen:

- El estado será sede del 20° Congreso de Investigación en Salud Pública (CONGISP) y del VIII Congreso Latinoamericano y del

Caribe de Salud Global

- A través del Plan México, la entidad se integrará en estrategias de relocalización de industrias, fortalecimiento del talento local y desarrollo de infraestructura productiva



propósito de fortalecer la integración de la ciencia en las políticas de este sector. Entre los principales ejes temáticos del congreso destacan: Gobernanza en salud global en la era pospandemia; Salud global y medio ambiente; Respuestas locales a problemas globales: intersectorialidad y sistemas de salud; y Debates conceptuales desde la perspectiva latinoamericana. Asimismo, con la asistencia de más de 900 participantes de América Latina y el Caribe, se llevarán a cabo diversas actividades, entre ellas: conferencias magistrales, plenarias, cátedras, reconocimiento al mérito de la comunidad científica, la entrega del premio “Campeones de la Salud”, simposios, mesas temáticas y la exposición de investigaciones.

En otro orden de ideas, Margarita González Saravia informó que este martes 04 de marzo, Morelos recibirá la visita de representantes de la Secretaría de Economía del Gobierno de México, con el ob-

jetivo de fortalecer la integración de

de sectores estratégicos. Como parte de estas acciones, también se realizará la Toma de Protesta del Consejo Honorario Promotor de “Hecho en México” en el Corredor Centro Pacífico, reforzando la estrategia nacional para impulsar la producción local y potenciar la competitividad del sector industrial.

Previo a su encuentro con medios de comunicación, Margarita González Saravia presidió la sesión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, en la que participaron autoridades municipales de la región.

Además, encabezó los Honores a la Bandera, acompañada por los titulares de los poderes Legislativo y Judicial, así como por autoridades militares y civiles; en el acto participaron estudiantes de la Escuela Primaria “Gral. Álvaro Obregón”, la Escuela Secundaria Técnica número 12 y el plantel EMSaD 06 Tlacotepec del Colegio de Bachilleres del Estado de More-



MORELOS “LA TIERRA que nos une” refuerza la vinculación entre la evidencia científica y las políticas públicas en materia de salud.

FILIAL CLUB TOLUCA F.C



TE INVITAMOS A FORMA PARTE DE LA ÚNICA FILIAL DEL CLUB TOLUCA F.C

ENTRENAMIENTOS:

LUNES-MIÉRCOLES Y VIERNES
4:15 A 5:45 PM

MARTES Y JUEVES
6:10 A 7:45 PM



UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

777328-7511



ESCUELA OFICIAL TOLUCA FC



Se alienta a los proyectos del presupuesto participativo 2025

DE LA REDACCIÓN

En atención a la convocatoria emitida por la Unidad de Planeación de la Secretaría de Hacienda, en conjunto con el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), las comunidades de los Hongos, del municipio de Huitzilac; Río Seco y Chisco, de Jojutla; El Malinal, de Tetela del Volcán; La Cucaracha, de Ayala; y Rancho Teoctoc, de Atlatláhuacan, llevaron a cabo la segunda asamblea comunitaria, con el objetivo de elegir las obras que desean implementar en sus localidades, a través del Presupuesto Participativo 2025. Cabe mencionar que 24 comunidades morelenses, de alta y muy alta marginación, podrán ejercer este año el Presupuesto Participativo, cuyo monto total es de

30 millones de pesos; para ello, las localidades deben realizar una segunda sesión para cumplir con el proceso de selección de hasta cinco proyectos u obras que beneficien al mayor número de habitantes. En los Hongos, las y los habitantes decidieron la construcción del camino de acceso a la comunidad. Mientras que, en el poblado de Río Seco, propusieron cinco proyectos: reparación de la línea de conducción de agua potable para la zona conocida como la Sidra; construcción de fosas sépticas; techado de la plaza cívica; rehabilitación del camino Mártires de la Revolución; y reparación de la carretera principal. En el pueblo del Chisco, votaron por la construcción de un tanque elevado, la ampliación de la red eléctrica y de la red de agua potable, la pavimentación de la

calle principal y la construcción de un dispensario médico en la ayudantía municipal. Las y los vecinos de El Malinal optaron por la pavimentación y construcción de guarniciones o banquetas con cunetas en la calle principal, así como la construcción de un tanque de almacenamiento de agua en el predio asignado para ello y la ampliación de la red eléctrica. En la localidad de La Cucaracha, se propuso la

pavimentación de la calle principal. Durante la asamblea celebrada en Rancho Teoctoc, las y los participantes votaron por las siguientes propuestas: ampliación de la red eléctrica, construcción de un vado en la calle Galeana, rehabilitación de caminos y adquisición de luminarias y postes para las calles principales. Finalmente, en cada una de las reuniones, las y los represen-

tantes del Gobierno del Estado y del Impepac informaron que, tras la selección de propuestas, se presentará la autoridad ejecutora para analizar los proyectos e informar sobre la viabilidad y factibilidad de cada uno de ellos. Además, se precisó que los resultados del análisis se entregarán antes de la última semana de mayo, tal como lo establece la ley para que las obras se realicen entre julio y diciembre de este año.



LAS COMUNIDADES DE los Hongos, del municipio de Huitzilac; Río Seco y Chisco, de Jojutla; El Malinal, de Tetela del Volcán; La Cucaracha, de Ayala; y Rancho Teoctoc, de Atlatláhuacan, llevaron a cabo la segunda asamblea para elegir las obras que desean implementar.



Personal de control larvario va a domicilios a prevenir males

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), invita a la población a permitir el acceso de los brigadistas de Control Larvario a sus hogares para brindar orientación sobre la eliminación adecuada de criaderos de mosquitos transmisores del dengue, zika o chikungunya.

Como parte del Programa Morelos Sin Dengue, se han visitado 136 mil 828 casas en las tres Jurisdicciones Sanitarias. Se ha trabajado en 87 mil 963 viviendas, controlando 960 mil 149 depósitos, eliminando 340 mil 916 criaderos. Para continuar con el monitoreo del mosquito *Aedes aegypti* en el estado, se han colocado ovitrampas en localidades clave, recolectando un total de 60 mil 500 huevecillos.

En cuanto a la situación epidemiológica correspondiente a la semana ocho, se han confirmado 30 casos de dengue en Morelos. De estos, 24 presentan signos de alarma o son graves, mientras que seis han sido clasificados como no graves. Hasta la fecha, no se han registrado casos de zika ni chikungunya.

INFORME SEMANAL COMBATE AL DENGUE EN MORELOS

SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 08

CASOS CONFIRMADOS	
DENGUE	30
NO GRAVES	6
CON SIGNOS DE ALARMA Y GRAVES	24
DEFUNCIONES	0

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS DE DENGUE	
	Axochiapan
	Puente de Ixtla
	Jojutla
	Jantetelco

CASOS CONFIRMADOS ZIKA 0 CHIKUNGUNYA 0



MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE SECRETARÍA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD



LA SECRETARÍA DE Salud, a través de SSM, invita a la población a permitir el acceso de los brigadistas de Control Larvario a sus hogares para brindar orientación sobre la eliminación adecuada de criaderos de mosquitos transmisores del dengue, zika o chikungunya.

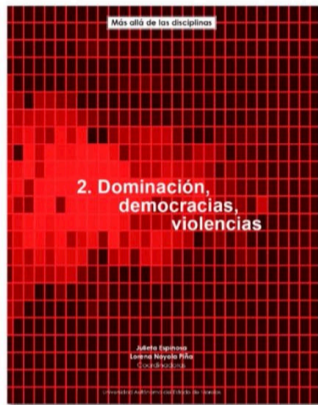
Presentaron libro sobre violencia y dominación dentro de la democracia

DE LA REDACCIÓN

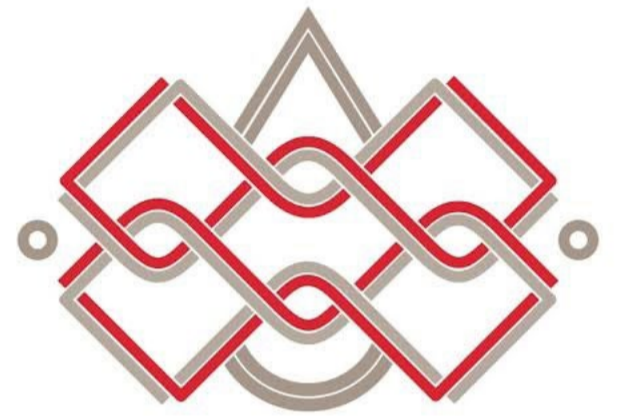
Como parte de los Jueves Editoriales que realiza la Dirección de Publicaciones y Divulgación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se llevó a cabo de manera virtual la presentación del libro *Dominación, democracias, violencias*.

Sánchez Fernández, de la Universidad de Castilla-La Mancha, España; Jorge Ariel Ramírez Pérez y Elsa Guzmán Gómez, de la UAEM; Ana Cecilia Arteaga Böhrt de la Universidad Autónoma de Baja California y Elsa Tyszler, de la Universidad de París, Francia. Esta obra es de acceso libre, gra-

derechos fundamentales, pero no surge este año, la democracia moderna creada en el siglo XVIII ya mostró sus grandes límites y en este segundo volumen, las autoras llevan a la reflexión, como un puente, a las consecuencias que ha traído la noción de modernización que se afinó durante el siglo XIX y XX, con modos de



Accede a esta obra en la Librería digital



CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR PARA EL DESARROLLO UNIVERSITARIO

En coordinación con el Centro de Investigación Interdisciplinar para el Desarrollo Universitario (Ciidu), la presentación estuvo a cargo de Ariel Ramírez Pérez y Julieta Espinosa, investigadores del Centro Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (Cicser) y Lorena Noyola Piña de la Facultad de Diseño, siendo moderador el investigador de esta unidad académica, Héctor Ponce de León. Durante los seis capítulos del libro de este segundo volumen de la colección Más allá de las disciplinas (MAD), participan tres autores y tres autoras con textos de abordajes desde diferentes ángulos problematizadores de la sociedad, lo que les permitió ofrecer modos analíticos diferentes.

Las y los autores de este libro son: Pierre-François Moreau, de la Escuela Normal Superior de Lyon, Francia; José Manuel

tuito para descargar y lectura a través de la página: <https://libros.uaem.mx/producto/dominacion-democracias-violencias/> Julieta Espinosa y Lorena Noyola, coordinadoras de esta obra académica, coincidieron en que esta colección editorial es un esfuerzo de unidades académicas de la UAEM y otras universidades que invitan a la ruptura de las fronteras disciplinares.

“El primer volumen se llamó Rompiendo fronteras, porque consideramos que para comprender la situación del planeta, no alcanza con una disciplina y las herramientas unidisciplinares no son suficientes para analizar todo lo que ocurre en el mundo”, dijo Julieta Espinosa.

Agregó que el gran marco de esta obra es la democracia y las grandes fisuras que muestra en 2025, “los principios de la democracia no son capaces de detener la gran cantidad de atropellos a los

vida y relaciones entre los países no equilibradas que se muestran en el siglo XXI”, explicó.

Ariel Ramírez destacó que estos textos buscan mostrar cómo se manifiestan los diferenciales de poder en diferentes grupos sociales y permiten dialogar con autores clásicos, además de facilitar la revisión y lectura como parte de materiales docentes, pues expresan el estudio de las desigualdades en las sociedades, a través de conceptos que complementan la formación académica.

Lorena Noyola destacó que este tipo de presentaciones favorecen los espacios universitarios para el debate y análisis, y dijo que la obra se pensó en formato virtual para facilitar su distribución y consulta, el diseño pretende hacer fácil su lectura en pantalla o cualquier otro dispositivo, además de tener el tamaño adecuado por si se desea imprimir.



COMO PARTE DE los Jueves Editoriales que realiza la Dirección de Publicaciones y Divulgación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se llevó a cabo de manera virtual la presentación del libro *Dominación, democracias, violencias*.

Accede a esta obra en: libros.uaem.mx

Refuerza gobierno estatal acceso a la educación y la empleabilidad



DE LA REDACCIÓN

Para fortalecer la inserción laboral y el acceso a la educación, el Poder Ejecutivo, a través de las secretarías de Educación y Desarrollo Económico y del Trabajo, se realizó una alianza entre el Servicio Nacional de Empleo (SNE) y el Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA).

Lo anterior se logró mediante la firma de un convenio de colaboración, con la finalidad de acercar las oportunidades de empleo, estableciendo programas de vinculación con empresas y sectores productivos que ofrezcan vacantes adecuadas, desarrollando actividades y cursos que mejoren las habilidades y competencias laborales, preparando a los educandos para el mercado de trabajo con una estrategia de la Red de Vinculación Laboral en el Sector Educativo.

En este sentido, al hacer uso de la voz, Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación refirió

que es de vital importancia la presencia de la educación básica, media superior y superior, por ello, agradeció la asistencia de las y los representantes de las instituciones tanto públicas como privadas.

“La reflexión tiene esa misma connotación, el trabajo en unidad es parte de atender las causas, y de tener una visión expansiva que permita contribuir en acciones concretas y específicas para ir avanzando en la construcción de un mejor futuro para las y los morelenses”, destacó Herrera Alonso.

Al respecto, José Víctor Sánchez Trujillo, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), resaltó que este convenio facilitará oportunidades de desarrollo a personas en rezago educativo o en busca de empleo, por lo que, dicha colaboración permitirá generar vínculos con empresas y sectores productivos, garantizando vacantes adecuadas a las competencias de la población.

“Gracias a esta sinergia, los servicios educativos llegarán a más personas mediante los eventos de vinculación laboral, lo que ampliará la cobertura y fomentará el bienestar en la entidad”, añadió.

En tanto, Andrea Liliana Salgado Hernández, directora del SNE en Morelos, subrayó que la formación académica fortalecerá la empleabilidad, ya que quienes concluyan su educación tendrán más posibilidades de acceder a trabajos formales y bien remunerados.

Como parte del compromiso, el INEEA Morelos ofrecerá sin costo enseñanza para quienes necesiten alfabetización o finalizar primaria y secundaria, además de proporcionar materiales, acreditar conocimientos y realizar evaluaciones para certificar estudios. El SNE difundirá estos programas entre buscadores de empleo y colaborará en la organización de ceremonias de entrega de certificados, impulsando así el crecimiento personal y profesional de la ciudadanía.



Hay subsidios al registro de marcas de emprendedores

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), a través del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CeMITT), llevaron a cabo una reunión informativa en línea sobre la convocatoria "Tu Marca, Tu Valor", en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Durante la sesión, se explicó el proceso para obtener un 90 por ciento de descuento en el registro de marcas y avisos comerciales, reduciendo el costo a 312.64 pesos. La convocatoria, abierta del 20 al 27 de febrero de 2025, recibió 209 solicitudes y estuvo dirigida a personas en situación de vulnerabilidad, como adultos mayores, artesanas, jóvenes emprendedores, personas con discapacidad y titulares de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), con el objetivo de fomentar la propiedad industrial y brindar seguridad jurídica a los negocios locales.

De las 209 solicitudes, 121 fueron de mujeres y 88 de hombres; además participaron 89 titulares de MIPYMES, 77 jóvenes emprendedores, 19 artesanas, 9 personas con discapacidad y 2 personas de comunidades indígenas. También hubo registros de localidades como Ocoatepec y San

Juan Tlacotenco. Los municipios con mayor participación fueron Cuernavaca, Temixco y Jiutepec. Las personas beneficiarias recibirán asesoría para realizar el pago correspondiente en abril de 2025, de acuerdo con el calendario establecido por el IMPI. Este proceso garantizará que las solicitudes sean gestionadas de manera ordenada y eficiente, permitiendo que las y los emprendedores formalicen su marca con éxito.

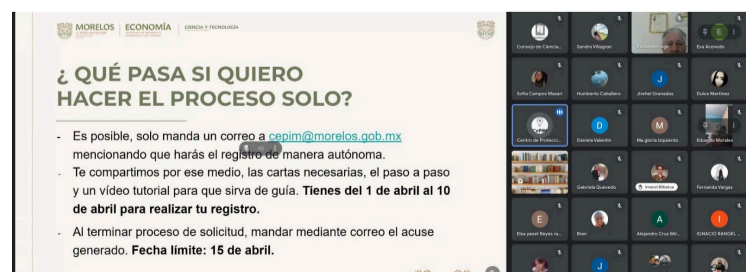
Patricia Pérez, directora del CeMITT, destacó que estos apoyos

permiten a más emprendedores proteger sus negocios y consolidar su identidad. Asimismo, señaló que este programa fortalece el ecosistema emprendedor al garantizar el acceso a derechos de propiedad intelectual.

Con esta iniciativa, el Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, refuerza su compromiso con el desarrollo de emprendedores, artesanos y pequeñas empresas, y contribuye a la consolidación de negocios en el mercado formal, lo que impulsa el crecimiento económico de la entidad.



PARA FORTALECER LA inserción laboral y el acceso a la educación, el Poder Ejecutivo, a través de las secretarías de Educación y Desarrollo Económico y del Trabajo, se realizó una alianza entre el Servicio Nacional de Empleo y el INEEA.



LA SDEYT Y el CCyTEM, llevaron a cabo una reunión informativa en línea sobre la convocatoria "Tu Marca, Tu Valor", en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Informa gobierno estatal avances en un importante puente en el Sur

DE LA REDACCIÓN

Como parte de los trabajos iniciados en torno al programa "Círculo Tierra y Libertad", anunciado por la gobernadora Margarita González Saravía, el titular de la Secretaría de Infraestructura, Adolfo Barragán Cena, informó que en breve comenzarán las labores para sustituir el puente "Jojutla", ubicado en el km 1+600 de la carretera Jojutla - Hornos - Chinameca, el cual cruza el río Yautepec al sur del estado.

El funcionario estatal informó que, al momento, se cuenta con el proyecto ejecutivo de la construcción de dicha obra, que estará a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) Morelos, y se pretende que sea

protegida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el funcionario estatal detalló que se ha trabajado de forma estrecha con la delegación estatal del organismo, por lo que ya se cuenta con los permisos para su retiro.

Precisó que el compromiso asumido es recuperar los elementos metálicos y colocarlos posteriormente en un sitio público, y así preservar su legado cultural. El puente "Jojutla", el cual forma parte de la ruta principal del "Círculo Tierra y Libertad", actualmente cuenta con un solo carril, razón por la que será sustituido por una estructura más amplia para dar mayor flujo a los automóviles y camiones que por ahí transitan.

En este sentido, el nuevo proyecto contará con una longi-



prioritarios dentro del Plan Nacional de Infraestructura Carretera 2025-2030 implementado por el Gobierno de México. El circuito principal y las rutas de evacuación cruzan por 15 municipios directamente y complementan la conexión con las otras 21 demarcaciones mediante caminos secundarios.

Su rehabilitación, además de facilitar a la población el acceso a los principales servicios básicos de educación, salud y comercio, también busca mejorar la movilidad y la seguridad vial permanentemente, ya que considera el mantenimiento periódico, a través de cuadrillas de conservación de infraestructura carre-

ra, a los más de 650 kilómetros de caminos que serán atendidos como parte del circuito.

En breve:

- Avanzan trabajos de sustitución del puente "Jojutla"
- El paso vehicular será intervenido por la SICT y pertenece al programa "Círculo Tierra y Libertad"



concretada en este mismo año. De acuerdo a lo informado por Jesús Antonio Esteva Medina, quien encabeza la SICT, en conferencia de prensa matutina presidida por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el retiro de la estructura existente y la construcción del nuevo paso vehicular se pretende comenzar el próximo mes de marzo.

Debido a que la estructura original es antigua y se encuentra

tud aproximada de 40 metros, lo que permitirá librar el cauce del río Yautepec, tal y como lo indica la normativa vigente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua); asimismo, tendrá un ancho suficiente que aloje dos carriles vehiculares, uno por sentido, incluyendo las banquetas necesarias para el uso peatonal.

Cabe mencionar que "Tierra y Libertad" es uno de los 10 ejes



COMO PARTE DE los trabajos iniciados en torno al programa "Círculo Tierra y Libertad", anunciado por Margarita González Saravía, el titular de la Secretaría de Infraestructura, Adolfo Barragán Cena, informó que en breve comenzarán a sustituir el puente "Jojutla".

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 11,961 de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, se RADICO la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora RUTH DROMUNDO LEON, a solicitud de RUTH ELVIRA FICACHI DROMUNDO, PATRICIA FICACHI DROMUNDO, OLGA ARACELI FICACHI DROMUNDO, ALMA ELODIA FICACHI DROMUNDO, ADRIANA FICACHI DROMUNDO, RAÚL FICACHI DROMUNDO, BERENICE FIGUEROA FICACHI, VIANN FIGUEROA FICACHI Y JORGE RAUL FIGUEROA FICACHI, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento los señores PATRICIA FICACHI DROMUNDO y RAÚL FICACHI DROMUNDO, se constituyen formalmente como ALBACEAS de dicha sucesión, y manifiestan que procederán a la formación de Inventarios y Avalúos que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo se-cientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece MIGUEL ANGEL GOMEZ RODRIGUEZ, denunciando la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROSALBA ALICIA MENA BARRERA, quien falleció el día veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle J.H. Preciado, número 153, Torre B, Departamento 202, San Antón, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 88/2025-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las DIEZ HORAS DEL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 24 de febrero de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.

EDICTO

MARIBEL CALDERÓN BRITO EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se le hace saber que en el expediente número 333/2022-3, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ANDRES VALLE ESPINOSA, Apoderado Legal de la persona moral AUTOTIANGUIS MORELOS, S.A. DE C.V., la Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, mediante auto de fecha diecisiete de octubre de dos mil veinticuatro, ordenó emplazar a MARIBEL CALDERON BRITO, por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio. En consecuencia se le corre traslado y emplaza, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la fecha de la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal le surtirán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de febrero de 2025.

Vo. Bo. Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

La Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. LOURDES CAROLINA VEGA REZA.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, comparecieron MARÍA TERESA ETELVINA MEDRAN ZUÑIGA, GERARDO GUTIERREZ MEDRAN Y NIDIA GUTIERREZ MEDRAN, denunciando bajo el número de expediente 103/2025-1, radicado en la Primera Secretaría, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CECILIO GUTIERREZ PRISCO, quien falleció el día tres de abril de mil novecientos noventa y cinco, y nació el día treinta de junio de mil novecientos cuarenta y nueve, y tuvo su ultimo domicilio en calle Ferrocarril numero 15 en Bonifacio García Municipio de Tlaltizapan, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se publica en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Zacatepec, Morelos, a 24 de Febrero del año 2025.

Secretaria de Acuerdos.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLIS.

Vo.Bo.

ATENTAMENTE JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS.



HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 379,103, de fecha 27 de FEBRERO de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora HORTENSIA JAIME CASTRO, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga el señor AUGUSTO CÁRDENAS JAIME, en su carácter de ALBACEA Y UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, de dicha sucesión, con la conformidad y comparecencia de los Legatarios señores JORGE DAVID CÁRDENAS JAIME y LUIS FERNANDO CÁRDENAS JAIME.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 27 de Febrero de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

PMM/gcf*
Exp. 973/2025.



Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO 12025

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Las llamas llegaron al "Cañón de Lobos"

DE LA REDACCIÓN

Gracias a un llamado ciudadano elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Yautepec sofocaron el fuego que se registró, la noche del domingo, en la zona conocida como Cañón de Lobos y que amenazaba tanto automovilistas como a la zona urbana. De inmediato acudieron con unidades para controlar y posteriormente extinguir las llamas que afectaron varios árboles. Participó también la ayudante municipal de la colonia Tetillas. No se registraron lesiona-

dos, ni afectaciones a vehículos o propiedades. El siniestro en esta zona entre los límites de los municipios de Yautepec y Jiutepec es una muestra más del riesgo que existe actualmente durante la época de estiaje de correr graves riesgos con incendios que muy fácilmente se inician por diversos factores, entre los que destacan descuidos por parte de personas o grupos que favorecen tales incidentes. Ante ello se hace un permanente exhorto a la población a no tirar colillas de cigarrillos, basuras, ni encender fogatas en zonas boscosas, pues el riesgo de incendios y graves consecuencias es muy alto.



Ya estaba en prisión y lo imputan por un delito más

DE LA REDACCIÓN

En el Centro de Reinserción Social Morelos, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ejecutaron una orden de aprehensión en contra de un hombre privado de su libertad por delito federal, el cual incumplió con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en un proceso vigente por delito contra la salud. Se trata de Christian "N", de 31 años de edad, originario de Tlaquiltenango Morelos. El 17 de abril de 2019, elementos policiales realizaban labores propias en el fraccionamiento Arroyos del municipio de Xochitepec, momento en el que se percataron de la presencia de un hombre que intentó huir en cuanto vio la unidad oficial, en consecuencia, los agentes interrumpieron su paso y le practicaron una revisión encontrándole dos envoltorios uno con vegetal verde seco y el otro con sustancia granulada. El sujeto, identificado como Christian, quedó a disposición del Ministerio Público del Centro de Operaciones Estratégicas

(COE) de la Fiscalía Regional Metropolitana. El contenido de los envoltorios fue analizado por peritos, resultando positivo a marihuana y metanfetaminas. El representante social del COE llevó a Christian ante el juez de control, autoridad que calificó de legal su detención y lo vinculó a proceso en la misma audiencia, imponiéndole medidas cautelares de supervisión las cuales incumplió, es por ello

que ordenó su aprehensión. La AIC conoció que Christian se encontraba privado de su libertad en el Cereso Morelos por delito federal, sitio en el que ejecutaron el mandato judicial. En síntesis:
-La AIC ejecutó la aprehensión de un hombre en reclusión
- Se encuentra privado de su libertad en el Centro Estatal de Reinserción Social (Cereso) Morelos, por delito federal



Christian "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

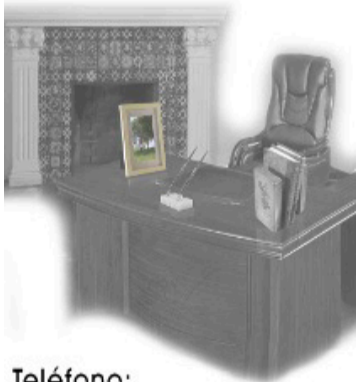
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Cayeron Heriberto y Jesús con arma de fuego ilegal y droga

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, realizaron la detención flagrante de dos hombres en el municipio de Tlaquiltenango al ser encontrados en poder de presunta metanfetamina y un artefacto con composición de arma de fuego. Detectives de la AIC que realizaban labores propias en la cabecera municipal de Tlaquiltenango, ubicaron en la calle Héroe de Nacozari, de la colonia Miguel Hidalgo, a dos individuos, siendo uno de ellos el que portaba una presunta escopeta. En cuanto los dos hombres se percataron de la presencia de los agentes de investigación, comenzaron a insultarlos, para después intentar evadirse, sin conseguirlo. En la inspección de seguridad,

los elementos de la AIC aseguraron a Juan Heriberto "N", de 33 años de edad, y a Jesús "N", de 25 años, un total de 16 presuntas dosis de la droga conocida como "cristal", así como el artefacto de plástico con características de arma de fuego. Juan Heriberto "N" y Jesús "N", vecinos de la misma colonia Miguel Hidalgo, así como los objetos asegurados, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público (MP) de la Fiscalía Regional Sur Poniente. Lo anterior, por la probable comisión de los delitos de portación de arma de fuego y delitos contra la salud, en agravio de La Sociedad. En las próximas horas, esta En breve:

- Detenidos con 16 presuntas dosis de "cristal"
- Portaban, además, un artefacto con configuración de arma de fuego

Juan Heriberto "N"



Jesús "N"



Agarró a golpes a su pareja y a su suegro, según lo acusan

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la zona Metropolitana, ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Alfredo Israel "N" por el delito de violencia familiar equiparada, el cual habría cometido en agravio de su entonces concubina y el padre de ésta. Los hechos tuvieron lugar el 10 de abril de 2022 en el domicilio que compartía la pareja en Cuernavaca. Ese día, Alfredo Israel comenzó a discutir con su concubina, luego, él la habría golpeado. El padre de la fémina se percató de los hechos e intentó detener la agresión, sin embargo, él también fue lesionado por

Alfredo Israel y amenazado de muerte. Ambas víctimas lograron salir de la vivienda e iniciaron la denuncia correspondiente. El Ministerio Público integró la carpeta de investigación que llevó ante el juez de control, autoridad que ordenó la aprehensión del supuesto agresor. Alfredo Israel de 42 años de edad, de oficio tatuador, fue asegurado por elementos de la AIC en la avenida Plan de Ayala de Cuernavaca y, tras su certificación médica, fue puesto a disposición del juez que lo requirió. En resumen:

- La AIC aprehendió a un hombre en Cuernavaca por violencia familiar
- Tras una discusión, habría agredido a su concubina y al padre de ella

Alfredo Israel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP